Ayuntamiento de VALDERROBRES (Teruel)

Plaza de España, 1 (44580)

Tf.: **978 85 00 01** e-mail: **oficina@valderrobres.es**

Carlos Boné Amela (1 de 2)
Alcalde-presidente
Fecha Firma: 16/05/2023
HASH: eff79a1ae628c219c4109223755a9e8a2

Ingrid López Horno (2 de 2)
Secretaria-interventora
Fecha Firma: 16/05/2023
HASH: 14e07b82541ca9634bc3e0e83d7f89b5

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE 02/05/2023					
ORGANO	PLENO	FECHA	02/5/2023	HORA COMIENZO	13:30
SESION	EXTRAORDINARIA	CONVOCATORIA	PRIMERA	HORA DE FINALIZACION	13:35
MIEMBROS DE LA CORPORACION					
ASISTENTES			AUSENTES		
D. CARLOS BONÉ AMELA D.ª SARA ROMEO VILLORO D. ª ASUNCIÓN GINER BARBERÁN D. JOSÉ MIGUEL SANZ MIRAVET D. MARIANO MINGUEZ MICOLAU D. ª CARMEN ALBESA MONLLAÓ			D. CARLOS SOROLLA GIL D. JESÚS VILLORO ARNAU D. MIGUEL ÁNGEL ESTOPIÑÁ OJEDA D. MARÍA MORAL ELVIRA D. RAFAEL RAMÓN LOMBARTE		
SECRETARIA	INGRID LÓPEZ HORNO				
ORDEN DEL DIA					
1. Sorteo de los miembros que formarán parte de las mesas electorales A y B para las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo de 2023.					

1. SORTEO DE LOS MIEMBROS QUE FORMARÁN PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES A Y B PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS DEL 28 DE MAYO DE 2023

Resultando que la convocatoria de elecciones municipales y autonómicas, aprobada por el Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 28 de mayo de 2023 y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central Acuerdo de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales, el Pleno de esta Corporación por Acuerdo 15/2/00, de la Junta Electoral Central, sobre problemas que el quórum en la sesión plenaria del Ayuntamiento en la que se haya de designar miembros de Mesas Electorales, establece que sobre problemas de quórum en la sesión plenaria del Ayuntamiento en la que se haya de designar miembros de Mesas Electorales: «Tratándose de un sorteo, y no de una deliberación o adopción de libre acuerdo por el Pleno del Ayuntamiento, no resulta condición imprescindible la existencia del quórum legalmente establecido»

ACUERDO

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede al sorteo electrónico con el programa IDA CELEC facilitado por la Subdelegación del Gobierno en Teruel, con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

Cód. Validación: AXXN5EQCPW97TERN6T5ZJMLES
Verificación: https://valderrobres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Ayuntamiento de VALDERROBRES (Teruel)

Plaza de España, 1 (44580)

Tf.: **978 85 00 01** e-mail: **oficina@valderrobres.es**

MESA A

CARGO EN LA MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULARES			
PRESIDENTE/A: D/Dª	ABAS	BER	ANA
1º VOCAL: D/Dª	BOIX	SEGURANA	JUAN MIGUEL
2º VOCAL: D/Dª	ALBESA	GIL	JOSE ANTONIO
SUPLENTES			
1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	BONDIA	FORTUÑO	INOCENCIA PILAR
2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	BOSCH	CUARTIELLES	PATRICIA
1º DE 1º VOCAL: D/Dª	HORNA	MUELA	MARIA CRUZ
2º DE 1º VOCAL: D/Dª	CUARTIELLES	BERENGUER	ANA
1º DE 2º VOCAL: D/Dª	ALBESA	GOMEZ	OSCAR
2º DE 2º VOCAL: D/Dª	COLOME	FERRER	NEUS

MESA B

CARGO EN LA MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
TITULARES			
PRESIDENTE/A: D/Dª	LOMBARTE	BARBERAN	LUCIA
1º VOCAL: D/Dª	MOLINA	SOROLLA	MARIA HELENA
2º VOCAL: D/Dª	MONTES	OSUNA	JORDI
SUPLENTES			
1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	MINGUELL	CROS	ESTHER
2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	SERRET	MARTI	NIL
1º DE 1º VOCAL: D/Dª	MAR	LOMBARTE	IRENE
2º DE 1º VOCAL: D/Dª	SEGARRA	MOLADA	LUIS MIGUEL
1º DE 2º VOCAL: D/Dª	LABORDA	LOMBARTE	JAVIER
2º DE 2º VOCAL: D/Dª	PEREZ	POTOC	LUIS

Cód. Validación: AXXN5EQCPW97TERN6T5ZJMLES
Verificación: https://valderrobres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

QUINTO. Dentro de los diez días anteriores a las votaciones se difundirá en Internet, por la Oficina de Censo Electoral, y se expondrá al público en los respectivos Ayuntamientos, la relación definitiva de Secciones, Mesas y Locales Electorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, de lo que doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AXXN5EQCPW97TERN6T5ZJMLES
Verificación: https://valderrobres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3